



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LA HAYA (REINO DE LOS PAÍSES BAJOS), CONVOCADO EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2021.

Primero.

Acordar la publicación del **Anexo I** que refleja los **resultados de la primera prueba** de cultura general, conocimientos de la Administración y funcionamiento de las Representaciones realizada el día 21 de mayo.

En cumplimiento de la Ley 15/99 Orgánica de Protección de Datos y la Ley 39/15 de Procedimiento Administrativo Común, y con el fin de "proteger los datos de carácter personal, y en particular la seguridad y confidencialidad de los datos que figuren en los ficheros, sistemas y aplicaciones de las Administraciones Públicas", la composición de los datos de identificación de los aspirantes admitidos y excluidos del citado anexo I, se compone de los siguientes datos:

AAA/BBB-CCCC-DD, siendo:

AAA las tres primeras letras del primer apellido.

BBB las tres primeras letras del segundo apellido. De no disponer de segundo apellido figurará un asterisco *.

CCCC las cuatro últimas cifras y/o letras del documento de identificación.

DD las dos últimas cifras del año de nacimiento.

El mencionado Anexo I, de conformidad con la Base 4.1 de la Convocatoria, se encontrará expuesto en la página Web de la Embajada de España en La Haya:

<http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/LaHaya/es/Paginas/inicio.aspx>

así como en los tabloneros de anuncio de:

- **EMBAJADA DE ESPAÑA (Lange Voorhout, 50 – 2614 EG – La Haya)**
- **CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN AMSTERDAM (Frederiksplein, 34 – 1017 XN – Amsterdam)**
- **OFICINA DE ECONOMIA Y COMERCIO (Burg. Patijnlaan, 67 – 2585 BJ – La Haya)**
- **OFICINA DE TURISMO (Laan van Meerdervoort, 8 – 2517 AJ – La Haya)**
- **OFICINA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (Koninginnegracht, 14G – 2514 AA – La Haya)**
- **INSTITUTO CERVANTES (Domplein 3-3512 JC Utrecht)**

Segundo.

Los aspirantes, que hayan obtenido una puntuación **igual o superior a 5 puntos** son convocados para la realización de una **prueba práctica en la sede de la Embajada de España en La Haya, calle Lange Voorhout, 50 2514EG - DEN HAAG** el miércoles 2 de junio a las 10:00 am.

Tercero.

Los candidatos traerán su propio bolígrafo y deberán utilizar la mascarilla quirúrgica y gel hidroalcohólico que la Embajada pondrá a su disposición.

La Haya, Reino de los Países Bajos, a 26 de mayo de 2021.

LA PRESIDENTA,

Maria Jesús Alonso Jiménez

María Jesús Alonso Jiménez





ANEXO I
Resultado de la primera prueba

Nº ORDEN	ID-SOLICITANTE	APTO/NO APTO	PUNTUACIÓN
1	AGU/VAN-7395-75	Apto	7,33 puntos
2	ALO/GOM-244J-85	Apto	6,33 puntos
3	ARA/LOP-677N-99	Apto	5,33 puntos
4	BEJ/TOV-4601-91	Apto	5 puntos
5	LUC/TOR-360P-93	Apto	6,33 puntos
6	MEN/LIE-4809-91	No apto	No apto

LA PRESIDENTA

María Jesús Alonso Jiménez

SECRETARIA

Paula Cabal Álvarez



VOCAL SUPLENTE

Patricia Grosfeld